

**MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

DATOS DE LA REUNIÓN:

Lugar:	Sala de Juntas del Parque Ecológico El Chapulín		
Fecha :	10 de noviembre de 2020	Hora de Inicio:	12:00 hr

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro
2. Bienvenida y objetivos de la reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Acuerdos y compromisos de la reunión anterior del comité
5. Presentación de avances al sistema de evaluación y seguimiento del POETE
6. Presentación de actualización de afectación y conservación en las UGA's
7. Comentarios
8. Conclusiones y compromisos
9. Clausura de la reunión

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- Presentar los avances en el cumplimiento de los compromisos de la reunión anterior
- Presentar los avances del Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE
- Presentar la actualización de afectación y conservación del POETE
- Presentar la propuesta de creación de nuevos criterios de regulación para las especies frágiles

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Para el desarrollo de la reunión se presentó el orden del día ya descrito de acuerdo con la convocatoria el cual fue aprobado.

Se registraron 77 personas, de los cuales 56 son miembros del Comité, el resto fueron quienes los acompañaban o deseaban participar con voz en la reunión, se consideró un quorum suficiente para que los acuerdos tomados sean considerados como válidos.

1. Registro

El registro se llevó a cabo de manera virtual escribiendo su nombre, dependencia, número de teléfono y un correo electrónico.

2. Bienvenida

La Bienvenida estuvo a cargo de la Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente del estado.

2.1 Objetivos de la reunión

Los objetivos de esta reunión fueron leídos por la Subsecretaria de Medio Ambiente Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez.

- Presentar los avances en el cumplimiento de los compromisos de la reunión anterior
- Presentar los avances del Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE

- Presentar la actualización de afectación y conservación del POETE
- Presentar la propuesta de creación de nuevos criterios de regulación para las especies frágiles

No se hicieron cambios ni recomendaciones a los mismos

3. Aprobación del orden del día

Los objetivos de esta reunión fueron leídos por la Subsecretaria de Medio Ambiente Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez y quedaron como sigue:

- Registro
- Bienvenida y objetivos de la reunión
- Aprobación del Orden del día
- Acuerdos y compromisos de la reunión anterior del comité
- Presentación de avances al sistema de evaluación y seguimiento del POETE
- Presentación de actualización de afectación y conservación en UGA's
- Comentarios
- Aprobación de lo presentado
- Conclusiones y clausura

No se hicieron cambios al orden del día propuesto inicialmente.

4. Acuerdos y compromisos de la reunión anterior

Los acuerdos de la sesión fueron presentados por la Subsecretaria de Medio Ambiente Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez.

Acuerdos y compromisos:

1. La Secretaría de Medio Ambiente queda a la orden para trabajar con los Municipios que así lo soliciten con sus Programas de Ordenamiento Local: **Permanente**
2. Facilitar a todos los miembros del Comité la liga de internet para consultar la Bitácora Ambiental: **Cumplido**
3. Dado que la Propuesta de Ajuste a los Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo fue aprobada por el Comité, esta se pondrá en Consulta Pública: **Cumplido**
 - La consulta pública se realizó del 30 de enero al 28 de febrero, al terminar, se analizaron las observaciones recibidas, todas a favor de la propuesta.
 - Finalmente, al no haber comentarios de modificación de la propuesta se llevó a cabo el proceso para su publicación y el 21 de abril de 2020 fue publicada en el Periódico Oficial del Estado.
4. Se enviará a todos los miembros del Comité por correo electrónico la siguiente información:
 - Presentación de la Reunión o Propuesta de Ajuste a los Criterios de Regulación Ecológica para Cambio de Uso de Suelo o Liga para la Bitácora Ambiental
 - Ligas para los cursos de Ordenamiento Ecológico
 - Correo del Biol. José Juan Hernández Chávez
: **Cumplido**

5. Avances del Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE

El Sistema de Evaluación y Seguimiento fue presentado por el Ing. Marino García Guzmán, exponiendo lo siguiente:

Se inició con una introducción general del contenido y organización del POETE, que sirviera como base para reconocer todo el proceso y el estado actual del Programa y en seguida se presentó el proceso que se sigue en la última etapa desarrollada del mismo que es la de Implementación y Evaluación, el cual se resume a continuación:

5.1. Contenido del Sistema de Evaluación y Seguimiento

5.1.1. Modelo del Programa de Ordenamiento

5.1.2. Información General del Estado

Se evaluó y actualizó la información correspondiente a los tipos de vegetación presentes en el estado, el resultado del análisis realizado corresponde a lo siguiente:

- **Bosques.**

Se presentó información del análisis de la superficie delimitada en el año 2017 (1'222,320.61 ha) y la actualización correspondiente al año 2020 (1'220,035.19 ha), lo que representa 0.19% de reducción en la superficie cubierta por este tipo de vegetación.

- **Matorral submontano.**

Se presentó la superficie delimitada en el análisis inicial del año 2017 (456,936.49 ha), fue actualizada para el año 2020 (445,354.34 ha), lo que representa un 2.53% de reducción en la superficie que representa este tipo de vegetación en el estado.

- **Matorral espinoso tamaulipeco.**

Se presentó la superficie que cubre esta vegetación en el estado durante el análisis inicial del año 2017 (2'363,503.00 ha), la cual fue actualizada para el año 2020 (2'362,737.71), lo que representa un 0.03% de reducción en la superficie que representa este tipo de vegetación en el estado.

- **Pastizales.**

Se presentó la superficie que cubre esta vegetación en el estado y que se delimito durante el análisis inicial del año 2017 (1'164,802.92 ha), la cual fue actualizada para el año 2020 (1'164,748.70 ha), lo que representa un 0.005% de reducción en la superficie que representa este tipo de vegetación en el estado.

- **Matorral desértico rosetófilo.**

Un vez actualizada la superficie que cubre esta vegetación en el estado en el año 2020 (5'022,003.51 ha) y la superficie que se delimito durante el análisis inicial del año 2017 (5'444,197.64 ha), representa un 7.75% de reducción en este tipo de vegetación en el estado.

- **Matorral desértico micrófilo.**

Un vez actualizada la superficie que cubre esta vegetación en el estado en el año 2020 (3'382,483.68 ha) y la superficie que se delimito durante el análisis inicial del año 2017 (3'643,912.29 ha), representa un 7.17% de reducción en este tipo de vegetación en el estado.

- **Áreas agrícolas.**

Se presentó la superficie que cubre esta vegetación en el estado y que se delimito durante el análisis inicial del año 2017 (625,673.59 ha), la cual fue actualizada para el año 2020 (682,037.97 ha), lo que representa un 9% de incremento en la superficie que cubre este tipo de vegetación en el estado.

6. Información relacionada a los cambios de uso de suelo en las UGA's

- **Proyectos para el cambio de suelo**

Se presentó información de 130 proyectos (9,050.96 ha) autorizados para cambio de uso de suelo, en el periodo 2004-2019, con una superficie total de 9050.96 ha, las cuales afectan 64 UGA, además de 7 proyectos presentados en el año 2020, con

una superficie de 223.54 ha, representando un 0.06% de aumento respecto al periodo analizado anteriormente.

➤ **Asentamientos humanos**

El análisis presentado corresponde para el periodo 2017-2019 se afectaron 277 UGA's encontradas en el estado que corresponden a las áreas donde se encuentran los asentamientos humanos en el estado, con una superficie total de 98,321.7 ha, las cuales afectan a las llamadas especiales (ANP-EST, ANP-FED, ANP-MUN, ANP-VOL, CUE-AGU y DES-URB), además de UGA's con políticas de Aprovechamiento sustentable (APS), Preservación (PRE), Protección (PRO) y Restauración (RES), en el presente año 2020 se delimitaron nuevas áreas con asentamientos con una superficie total de 5,921.98 ha, las cuales afectan a las llamadas especiales (ANP-FED, ANP-MUN, ANP-VOL y DES-URB), además de UGA's con políticas de Aprovechamiento sustentable (APS), Preservación (PRE), Protección (PRO) y Restauración (RES), siendo esta 6.02% de incremento con respecto al periodo analizado anteriormente.

➤ **Incendios Forestales**

Se presentó la ubicación de 152 UGA's afectadas por incendios forestales registrados en el periodo 2011-2019 como línea base, con una superficie afectada de 487,595.50 ha, en el presente informe a la fecha su presentación se tienen registradas 53 UGA's afectadas por estos siniestros una superficie de 5,489.59 ha, lo que representa un incremento del 1.13% respecto a la línea base.

➤ **Áreas naturales protegidas de carácter estatal**

En el año 2020 se decretaron tres nuevas Áreas Naturales Protegidas en el estado misma cifra que el año 2019, lo que abona a la superficie registrada en este año que son 78,536.015 ha, obteniendo para este año una superficie bajo este esquema de protección de 83,241.024 ha. La superficie total obtenida para este año representa un incremento del 22.74 %.

➤ **Unidades para la conservación, manejo y aprovechamiento de la vida silvestre (UMA).**

Se cuenta con información de unidades desde el año 1995 hasta el 2020, de cuyo periodo se realizó un análisis para determinar su influencia dentro de las Unidades de Gestión Ambiental (UGA's), se determinó que estas influyen en el área de 302 UGA's, con una superficie de 4,092,808.89 ha dentro del estado, durante el año 2020 se registró un incremento del 4.67 % respecto al año 2019.

Una vez terminado el reporte de los análisis de las afectaciones de protección y afectación en las UGA's, se procedió a establecer el compromiso de las actividades que se estarán realizando en el siguiente año en donde se definió lo siguiente:

- Se mantendrá actualizado el estatus de cada UGA, a través de índices e indicadores de la comparación entre los umbrales de cambio establecidos en los lineamientos ecológicos con respecto de los cambios observados en el territorio.

6.1 Análisis de hábitats de especies frágiles y Criterios de Regulación Ecológica

- Continuando con el trabajo sobre la distribución potencial de estas especies se determinó que durante el año 2021 se realizara una propuesta inicial de adición a los criterios de regulación y la creación de un nuevo archivo de coberturas relacionadas a la distribución de estas especies, en conjunción con la SEMARNAT y se presentara en el desarrollo de la siguiente reunión ordinaria del POETE.

7. Comentarios y preguntas:

No se hicieron comentarios respecto a la información presentada en el presente informe de resultados de evaluación.

7.1 Comentarios de los Alcaldes

No se contó con la intervención de alguno de los alcaldes o representantes que asistieron a la reunión

7.2 Comentarios Finales

Se contó con la intervención del Biol. José Juan Hernández Chávez Director de Políticas Ambientales de la SEMARNAT, resaltando la importancia de dar un seguimiento puntual al desarrollo del POETE y la implementación que este ha tenido en los proyectos de desarrollo dentro del estado, destaco además que es el único estado con lleva a cabo esta actividad y la necesidad de estar actualizando de manera constante este.

8 Conclusiones y Compromisos

Los acuerdos y compromisos fueron los siguientes:

- ❖ La Secretaría de Medio Ambiente queda a la orden para trabajar con los Municipios que así lo soliciten con sus Programas de Ordenamiento Local.
- ❖ Se enviará a todos los miembros del Comité por correo electrónico la siguiente información:
 - Presentación de la Reunión

9 Clausura de la Reunión

La Clausura de la Reunión la llevó a cabo la Biol. Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente del estado a las 13:30 p.m.

9.1 Clausura de la Reunión

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente minuta para los fines y alcances planteados siendo las 13:30 hr del día 10 de noviembre de 2020.

Los listados de las personas asistentes se conformaron tomando en cuenta las confirmaciones de asistencia en la reunión virtual, ya que por cuestiones de salud pública el presente informe se llevó a cabo de esta forma. Quedando de la siguiente manera.

Listado de dependencias.

NUM.	NOMBRE	PUESTO	REPRESENTA
1	Mario Ricardo Hernández Saro	Presidente de la Asociación de Industriales	AIERA
2	José Guadalupe Gutiérrez Villagómez	Suplente Titular de la SEMARNAT en Coahuila	SEMARNAT
3	Ruperto Zapien Prado	SEMARNAT en Coahuila	SEMARNAT
4	José Juan Hernández Chávez	SEMARNAT Federal	SEMARNAT
5	Sergio Olvera Mancera	Presidente	Sociedad Mexicana de Planificación Coahuila A.C.
6	Rogelio Ramos Oranday	Director General	Clúster de Energía Coahuila
7	Alejandra Delgado Argumedo	Gerente General	CMIC Saltillo
8	Natividad Navarro Morales	Presidente del CNC	CNC COAHUILA /Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Coahuila
9	Blanca Isela Navarro	Secretaria General	CNC Coahuila
10	Carlos Alberto Sifuentes Lugo	Director Regional Noreste y Sierra Madre	CONANP
11	Jesús Joel Aguilar Mosqueda	Enlace Regional	CONANP
12	Gabriela de Valle del Bosque	Director General	IMPLAN Saltillo
13	Emilio Barrera Martínez	Coordinador Estatal en Coahuila	INEGI
14	Hernan Valdés Dávila	Enlace de Operación	INEGI
15	Luis Mario Torres Espinosa	Director de Coordinación y Vinculación Estatal	INIFAP
16	Adrián Hernández Ramos	Investigador	INIFAP
17	Sergio Carlos Marines Gómez	Director	PROFAUNA Saltillo
18	Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo	Rector UAAAN	UAAAN
19	Juana María Mendoza Hernández	Profesora e Investigadora	UAAAN

20	Enrique Gabriel Mier Campos	Director General de Vinculación y Competitividad	SEC Coahuila
21	Ricardo Ojinaga Rascon	Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	SIDUM Coahuila
22	José Luis Chavez		SIDUM Coahuila
23	Luís Alfonso Natividad Beltrán del Río	Secretario Técnico SEDER	SEDER Coahuila
24	Higinio González Calderón	Secretario de Educación	SE Coahuila
25	Angélica León Soria	Responsable de Clubes Ecológicos	SEDU Coahuila
26	Antonio Nerio Maltos	Director General CEAS	CEAS
27	Vicente Edmundo García Loera	Gerente de Agua Limpia y Saneamiento	CEAS
28	Eglantina Canales Gutiérrez	Secretaria de Medio Ambiente	SMA
29	Olga Leticia Rumayor Rodríguez	Subsecretaria de Recursos Naturales	SMA
30	Glenda Aimeé Quintero Carrillo		SMA LAGUNA
31	Gonzalo Rodríguez Gamez		SMA
32	María Alejandra Carrera Maynes	Dir. Conservación del Patrimonio Natural	SMA
33	Santiago Barrios Rosillo		SMA
34	Lauro Francisco Treviño Córdova		SMA
35	Marino García Guzmán	Ordenamiento Ecológico	SMA

Listado de Municipios.

Num.	Municipio	Nombre	Puesto
1	Abasolo	Mirasol Treviño Puente	Alcaldesa
2	Acuña	Roberto de los Santos Vázquez	Alcalde
3	Allende	Reynaldo Rivera de la Cruz	Director Servicios Primarios
4	Arteaga	Elizabeth Castillo Salazar	Coordinadora de Vigilancia Ambiental
5	Candela	Marcos Garza González	Alcalde
6	Castaños	Enrique Soto Ojeda	Alcalde
7	Cuatro Ciénegas	Yolanda Cantú Moncada	Alcaldesa
8	Escobedo	Olga Sánchez Daniel	
9	Francisco I. Madero	Salma M. Hernández González	Jefa Depto. Ecología
10	Frontera	Adriana Cruz Martínez	Dir. de Ecología
11	General Cepeda	Alma Deyanira Regalado Molina	Dir. de Control Ambiental y Ecología
12	Guerrero	Matilde Estrada Torres	Alcaldesa
13	Hidalgo	María del Rosario Mireles	Regidora de Medio Ambiente
14	Jiménez	Juan Francisco Buitrón Villegas	Dir. de Aguas Municipales
15	Juárez	María del Carmen Durón Olivares	Alcaldesa
16	Lamadrid	Andrés Fernando Vázquez Garza	
17	Matamoros	Horacio Piña Ávila	Alcalde
18	Monclova	Jesús Alfredo Paredes López	Alcalde
19	Morelos	Gerardo Xavier de Hoyos Perales	Alcalde
20	Múzquiz	Luisa Alejandra del Carmen Santos Cadena	Alcaldesa
21	Nadadores	Abraham Segundo González Ruiz	Alcalde
22	Nava	María Pilar de Luna Mendez	Dir. de Planeación y Fortalecimiento municipal
23		Arq. José Angel Guzmán García	Director de Planificación y Obras Públicas
24		Sergio Rolando Medina Ibarra	Dir. de Ecología
25	Ocampo	Laura Mara Silva Fernández	Alcaldesa

26	Parras de la Fuente	Ramiro Pérez Arciniega	Alcalde
27	Piedras Negras	Claudio Mario Bres Garza	
28	Progreso	Federico Quintanilla Riojas	Alcalde
29	Ramos Arizpe	Teresa Dávila Gutiérrez	
30	Sabinas	Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal	
31	Sacramento	Yajaira Lusiri Reyna Ramos	Alcaldesa
32	Saltillo	Biol. Graciela Patricia Arocha Gómez	Dir. de Medio Ambiente y Espacios Urbanos
33	San Buenaventura	Gladys Ayala Flores	Alcaldesa
34	San Juan de Sabinas	Jesús Francisco Guajardo Garza	Dir. de Ecología
35	San Pedro	Claudio Godoy Ávila	Jefe del Depto. De Medio Ambiente y Parques y Jardines.
36		Hugo Javier Bacarrillo Reyna	Encargado del Depto. Jurídico de Desarrollo Urbano
37		Juan Pedro Rodríguez García	Jefe del Depto de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
38		Fabrián leyva Carreón	Dir. Gral. De Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
39	Sierra Mojada	Edgar Ramón Tavares Oliva	
40	Torreón	Daniel Salcedo Serrano	Dir. Gral. De Medio Ambiente
41	Viesca	Nadia Haydee Jaramillo Rodríguez	
42	Villa Unión	Narcedalia Padrón Arizpe	Alcaldesa
43	Zaragoza	Ángeles Eloísa Flores Torres	Alcaldesa